

Non con el Sr. Presidente los Sr. Concejales que
sepan hauelto en que yo el Sr. Certifico =

Tomando then
J. B. B. B.

Pedro Lopez

Ynacio Rodriguez

Isidoro Canoba

Pedro Espinosa
Sr. D.

Acta del día 12 de Enero.

Cabildo Extraordinario
Presidente
D. N. Sanchez
Reg. D. N. Lopez
D. N. Rodriguez
D. N. Canoba

En la villa de Pedro del Tinaso a los doce dias de Enero de mil ochocientos treinta y ocho, fué concurrido en las Salas Comisionales los Sr. D. Juan al margen se expresan y digeron = En atencion de las Reclamaciones que produxo el Sr. D. este Ayuntamiento y el Aguacil ordinario, por la falta que experimentaron en las Mesadas del año anterior, que se espida en Libranza que se firme con toda la conformidad que el depositario de propios entregó al Sr. D. Pedro Espinosa, y aumento de su haber, la cantidad de doscientos Quarenta reales = y al tanto el Aguacil de tanto; Lo que dió con Acta.

Acuerda igualmente acordaron, que se dió otro Libramiento de cantidad al Sr. D. con la comision que esta corporacion ha tenido abien mandado que se librasen, el primer día de

